En la capital eran descubiertas nuevas conspiraciones; caía preso el jefe Miguel Miramón; y como el general Comonfort no quiso dar el programa que le exigía el partido progresista, éste se fijó en el Sr. Miguel Lerdo de Tejada para sostener su candidatura en las elecciones de Presidente de la República, y para presidir la Suprema Corte, continuó sosteniendo al Sr. Benito Juárez.

La cuestión entre el gobierno mexicano y la legación inglesa, terminó con la resolución de la Suprema Corte, nombrada árbitro por ambas partes, de que no había lugar á formar causa al Sr. Degollado, siendo ese el término de tan arduo asunto. La cuestión con España se empeoraba cada día, y creyendo el gobierno mexicano que estaba próxima una guerra con esa nación, mandó levantar fuerzas en los Estados; en una circular explicaba la marcha tortuosa seguida por el gabinete de Madrid en el asunto de los asesinatos de la hacienda de San Vicente. De muchos Estados se recibieron solicitudes para servir en el ejército en caso de que llegase á estallar esa guerra, y en la capital pidieron los estudiantes de medicina ser empleados en el ejército como cirujanos.

Se daba por tan segura la guerra con España, que corrió el rumor de que el presidente Comonfort salía para Jalapa á ponerse á la cabeza del ejército y dirigir las obras de defensa en Veracruz, en cuyo puerto fueron construidos diez fortines de tierra, unos apoyados en los baluartes y otros en la parte llamada Mocambo. El general Alvarez ofreció para el caso de esa guerra seis mil surianos. No era en manera alguna satisfactorio el estado que guardaba la cuestión española; pero se exajeraba intencionalmente. Fueron inútiles los esfuerzos del Sr. Lafragua, que había pasado á España á principios del año (1857) y no había sido recibido en aquella corte, no obstante que demostró la eficacia que el gobierno mexicano había usado para perseguir á los asesinos de la hacienda de San Vicente, ya nombrando personas aptas para descubrirlos, ya proporcionando tropas, y aun arrostrando las consecuencias de un rompimiento con el general Alvarez, por haberle mandado que disolviera sus fuerzas y se retirara al Sur; manifestó que el gobierno mexicano había dado una prueba de su resolución para castigar á los delincuentes, al permitir al cónsul español pasar á Cuernavaca para reunir datos sobre el suceso. Contrariaba estos esfuerzos el agente español, empeñado en probar que todo lo que había pasado era resultado de un plan político para asesinar á los españoles, y ya dijimos que pidió sus pasaportes. Para contener el rompimiento, se esforzó en Madrid el Sr. Lafragua, pero no pudo lograr cosa alguna favorable, y si no quedó resuelta la guerra, se debió á las esperanzas concebidas en una alianza, y en la intervención de los gobiernos de Francia é Inglaterra, por medio de los ministros Walewski y Cowley. En España era pública la discusión acerca de si se debía apoyar para el gobierno de México, al infante D. Juan de Borbón.

En Europa continuaban los trabajos, impulsados desde el año de 54, para colocar en el trono de México un monarca extranjero. Los monarquistas decían que el pensamiento era adoptado generalmente, y que si no se manifestaba con franqueza, debíase al excesivo miedo que infundía la persecución que sufrían los con-

General Luis Ghilardi.

Cuando el ejército francés invadió á México con el fin de intervenir y establecer el Imperio de Maximiliano, el General Ghilardi se puso del lado de la República, y fué segundo en jefe de la División de Jalisco. Hecho prisionero, fué fusilado por órden del General Bazaine, en Aguascalientes, el 17 de Marzo de 1864. Se presentó en el patíbulo erguido y sereno, y afrontó la muerte á pie firme. Al concluir la lectura de su sentencia, exclamó, tal vez aludiendo á los que combatían la Intervención: "Dios les ayude." En su testamento pidió al gobierno republicano concediera la nacionalidad mexicana para su familia, y legó su espada para herencia del republicano que fuese más generoso después del triunfo.

servadores. Convenían en que teniendo la monarquía el carácter de reconquista, por la circunstancia de que había de presidirla un monarca español, esto contrariaba la revolución que ideaban los conservadores. Aquellos trabajos habían dejado de ser un secreto, habiéndolos revelado el llamado general Cortés, al Sr. Lafragua, ministro de México en España, y éste había dado al gobierno una relación muy minuciosa, haciéndole notar que no era una vulgaridad, sino que los trabajos monárquicos ya estaban organizados. Aquí trabajaban los monarquistas por destruir la idea de una Constitución, queriendo que se adoptaran las bases del plan de Iguala, pensamiento que repugnaban algunos jefes conservadores que tenían la ambición de ser presidentes de la República, ó ministros bajo la presidencia del general Santa-Anna. El Sr. Rafael Rafael aseguró en sus cartas, que Santa-Anna estaba enteramente de acuerdo con Gutiérrez de Estrada, para realizar el pensamiento de 1854.

Aunque el Sr. Lafragua no tenía instrucciones del gobierno para pasar á Madrid, sino hasta después de ser reconocido por el gobierno español, con el carácter de ministro, al ir á aquella corte condescendió con los deseos del general Serrano y de los gobiernos francés é inglés. El gobierno del Sr. Comonfort impuso á la Nación del estado que guardaba el asunto, y esta franqueza reanimó por todas partes el espíritu público, mostrando muchos ciudadanos sus sentimientos patrióticos. Tampoco en Roma se había adelantado cosa alguna en el arreglo que procuraba el Sr. Montes, pues recibido por el cardenal Antonelli, no lo fué por el Papa, mientras no ofreciera en nombre de su gobierno la restitución de los bienes á la Iglesia mexicana.

Los intervencionistas y monarquistas no concebían orden ninguno gubernativo, sin el auxilio de la fuerza extranjera, ya fuese europea ya como protectorado de los Estados-Unidos, que llegaron á no reconocer á algunas administraciones que de hecho ó de derecho se habían establecido en México, lo que iba de acuerdo con los partidarios de la intervención, que negaban á la República mexicana la posibilidad de contar en su seno con hombres y elementos propios para su constitución. Para los republicanos, México podía arreglar por sí solo su administración interior sin auxilio de nadie, haciendo cesar las causas que mantienen á la sociedad en continua alarma y le imponen sacrificios superiores á sus fuerzas. Era necesario confiar en los instintos y en la conciencia de nuestro pueblo, que quería ser administrado según sus intereses, y regido conforme á su dignidad y á sus derechos sin esperar el remedio de los Estados-Unidos.

Un periódico de Baltimore publicó una lista de ciertos gastos hechos por el general Scott el año de 1847 durante la guerra con México, para pagar espías y agentes secretos, y como en las partidas fechadas el 15 y 22 de Setiembre, figuraba un miembro del Ayuntamiento, los individuos que aun quedaban de los que compusieron aquella corporación en 1847, protestaron rechazando como una grave y gratuita injuria, el cargo que de ello les resultaba. También protestó el Sr. Veramendi, que había sido el presidente de la corporación, por algunas canti-